ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **23 de agosto de 2022, a las 10:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Fomento Agropecuario, Oficialía Mayor de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda), correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Fomento Agropecuario, Oficialía Mayor de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría de Infraestructura), correspondiente al periodo del treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Poder Legislativo: Congreso del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 30 de agosto al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Poder Legislativo: Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 01 de enero al 12 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo del 13 agosto 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de El Carmen Tequexquitla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Chiautempan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Hueyotlipan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Hueyotlipan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huactzinco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huactzinco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al periodo treinta y uno de agosto al treinta y uno diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tocatlán, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Panotla, correspondiente al periodo primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Panotla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al periodo primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tenancingo, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tenancingo, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetla de la Solidaridad, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetla de la Solidaridad, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUADRAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Totolac, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Totolac, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Yauhquemehcan, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINCUAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEXAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al periodo 31 de agosto al 31 diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 22 de agosto de 2022.

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA